



Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 50
jueves, noviembre 24, 2022

Inicia: 10:00 horas

Asistencia al inicio: 26 legisladores

Retardo: Héctor Mauricio Ramírez Konishi

Asistencia al término: 25 legisladores (José Luis Fernández Martínez, y Alejandro Leal Tovías, ausentes)

Directiva		
Presidenta	Primera Secretaria	Segunda Prosecretaria
Legisladora	Legisladora	Legisladora
María Aranzazu	Emma Idalia	Lidia Nallely
Puente Bustindui	Saldaña Guerrero	Vargas Hernández

Orden del Día aprobado por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Rubén Guajardo Barrera, no se manifestaron.

I. Acta Sesión Ordinaria No. 49, del 15 de noviembre.

Aprobada por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera, y René Oyarvide Ibarra, no se manifestaron.

II. Correspondencia.(43)

a) Poder Legislativo (5)

2502(2). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, solicita prórroga iniciativa turno 1363.(trámite: se otorga)

2503₍₂₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, busca prórroga iniciativa turno 1541.(trámite: se otorga)

2504₍₂₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, pide prórroga iniciativa turno 1284.(trámite: se otorga)

2505₍₂₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, requiere prórroga iniciativa turno 1519.(trámite: se otorga)

2506₍₂₎. Desarrollo Económico y Social, pretende 2^a prórroga iniciativa turno 974.(trámite: se otorga)

b) Demás Poderes del Estado ⁽³⁾

2526₍₃₎. SCT, deja sin efecto diverso 1226.(trámite: se otorga)

2527₍₆₎. SCT, por sentencia 2° tribunal colegiado materias civil y administrativa 9° Circuito, toca revisión administrativa 324/2021, juicio amparo 830/2019-VII juzgado 8° distrito, desincorpora de quejosa Uber México Technology Software, S.A. de C.V., artículos Ley Local Transporte Público; y Reglamento; deja sin efecto acuerdo administrativo 184/2022. (turno: Comunicaciones y Transportes)

2530₍₁₀₁₎. Judicial, informe financiero 3er trimestre. (turno: Vigilancia)

c) Entes autónomos ⁽⁴⁾

2492₍₄₆₎. CEGAIIP, informe financiero octubre. (turno: Vigilancia)

2507₍₁₇₎. CEDH, autoridad substanciadora órgano control interno, solicita intervención y pronunciamiento sobre no ser discriminado y vulnerado a salario digno para 2023.(turno: Derechos Humanos; Trabajo y Previsión Social; y Vigilancia)

2516₍₈₂₎. CEEPAC, informe financiero septiembre. (turno: Vigilancia)

2525₍₁₀₎. CEDH, autoridad substanciadora órgano interno control, consideraciones sobre recusación.(turno: Derechos Humanos; e Igualdad de Género)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽²⁴⁾

2491₍₃₈₎. El Naranjo, Agua, cuotas y tarifas 2023.(turno: Agua)

2493₍₂₈₁₎. Ciudad Valles, DIF, informe financiero 2° trimestre. (turno: Vigilancia)

- 2494⁽³⁹⁵⁾. Ciudad Valles, DIF, contralor interno, dictamen 2° trimestre. (turno: **Vigilancia**)
- 2495⁽⁷²⁾. Salinas, DIF, informe financiero 3er trimestre. (turno: **Vigilancia**)
- 2497⁽⁹²⁾. Ébano, informe financiero 3er trimestre. (turno: **Vigilancia**)
- 2498⁽⁹²⁾. Ébano, modificación tabulador y egresos 2022.(turno: **Vigilancia**)
- 2499⁽¹⁰³⁾. Cárdenas, informe financiero 2° trimestre. (turno: **Vigilancia**)
- 2500⁽¹¹⁰⁾. Cárdenas, informe financiero 3er trimestre.(turno: **Vigilancia**)
- 2501⁽²⁹⁾. Tanquián de Escobedo, contralor interno, dictámenes julio-septiembre. (turno: **Vigilancia**)
- 2510⁽⁶⁾. Charcas, Agua, cambia acta sesión extraordinaria 31 octubre que autoriza cuotas y tarifas 2023 por error en nombre integrante junta gobierno.(turno: **Agua**)
- 2513⁽¹⁰⁾. Villa de Guadalupe, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local.(trámite: **archívese**)
- 2515⁽⁶¹⁾. Villa de Arista, DIF, estados financieros octubre. (turno: **Vigilancia**)
- 2519⁽⁴¹⁹⁾. Salinas, informe financiero abril-junio. (turno: **Vigilancia**)
- 2520⁽⁴⁰³⁾. Salinas, informe financiero julio-septiembre.(turno: **Vigilancia**)
- 2521⁽¹²⁵⁾. Ciudad del Maíz, actas cabildo sesiones 16-20. (turno: **Vigilancia**)
- 2524⁽³³⁾. San Martín Chalchicuatla, informe financiero octubre. (turno: **Vigilancia**)
- 2528⁽¹⁴⁸⁾. Mexquitic de Carmona, ley ingresos 2023.(turno: **Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal**)
- 2532⁽⁶⁾. Huehuetlán, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local. (trámite: **archívese**)
- 2536⁽⁶⁵⁾. Tanquián de Escobedo, Agua, estados financieros 2° trimestre.(turno: **Vigilancia**)
- 2537⁽⁷³⁾. Tanquián de Escobedo, Agua, estados financieros julio-septiembre. (turno: **Vigilancia**)
- 2547⁽³³⁾. Ciudad Valles, DIF, 1er informe actividades. (turno: **Vigilancia**)
- 2548⁽⁹¹⁾. Aquismón, ley ingresos 2023.(turno: **Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal**)
- 2549⁽¹⁶⁾. Cerritos, Agua, proyecto cuotas y tarifas 2023. (turno: **Agua**)

2553⁽⁵⁾. San Martín Chalchicuautla, acta cabildo 41. **(turno: Vigilancia)**

e) Poder Federal ⁽⁴⁾

2511⁽²⁾. Cámara Senadores, exhorta revisar legislación y de existir sanciones por falta de pago, garantizar acceso gratuito de por lo menos cien litros de agua al día por persona. **(turno: Agua)**

2512⁽²⁾. Cámara Alta, exhorta armonizar normatividad en materia tortura con apego a Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, para evitar confusión en aplicación sanciones; y hacerlo con enfoque perspectiva género.**(turno: Justicia; Derechos Humanos; e Igualdad de Género)**

2523⁽²⁴⁾. SESNA, solicita respuesta a recomendación no vinculante si se dispuso creación sistema estatal de fiscalización, para correcta integración y funcionamiento conforme Ley General Sistema Nacional Anticorrupción.**(turno: Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; Vigilancia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

2529⁽⁴⁾. SHCP, respuesta exhorto 1147.**(turno: Desarrollo Económico y Social)**

f) Particulares ⁽³⁾

2496⁽³⁵⁾. Autoridades ejidales Cruz Blanca, Huehuetlán, solicitan intervención para ubicar tres puentes peatonales con rampa y dotarlos iluminación. **(turno: legisladora XIV Distrito Electoral Local)**

2533⁽⁶⁾. Consejo masónico nacional, conclusiones que reconocen y apoyan procesos transformación gobiernos legal y formalmente constituidos.**(turno: Derechos Humanos)**

2535⁽⁹⁾. Presidente asociación estatal atletismo, solicita investigación en problemática y acciones en pro del deporte.**(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

III. Discursos relativos al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (noviembre 25)

Participaron, María Claudia Tristán Alvarado, Gabriela Martínez Lárraga, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Bernarda Reyes Hernández, y Martha Patricia Aradillas Aradillas.

IV. Iniciativas.⁽¹⁶⁾

2508(1)⁽¹⁰⁾. Que insta adicionar la fracción XI al artículo 107 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; y adicionar la fracción III, y se recorren las subsecuentes del artículo 4 de la Ley Estatal de Protección a la Salud de las Personas No Fumadoras; legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández.**(turno: Ecología y Medio Ambiente; y Salud y Asistencia Social)**

2509(2)⁽⁸⁾. Que plantea reformar último párrafo del artículo 19 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle.**(turno: Vigilancia)**

2514(3)⁽⁹⁾. Que impulsa reformar la fracción IX del artículo 4 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga.**(turno: Igualdad de Género)**

2517(4)⁽⁵⁾. Que promueve reformar la fracción VI de los artículos 8° y 46 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; legisladora Gabriela Martínez Lárraga.**(turno: Igualdad de Género)**

2518(5)⁽¹¹⁾. Que propone adicionar la fracción XXXI al artículo 6°; y reformar las fracciones I, III, y X del artículo 63 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; legisladora Gabriela Martínez Lárraga.**(turno: Derechos Humanos; y Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

2522(6)(8). Que pretende reformar el artículo 49 de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; legisladora Bernarda Reyes Hernández.**(turno: Derechos Humanos; y Asuntos Indígenas)**

2531(7)(5). Que propone reformar el inciso a) de la fracción II del artículo 10 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; legisladora Yolanda Josefina Cepeda Echavarría.**(turno: Agua)**

2534(8)(13). Que pretende adicionar la fracción VI al artículo 78 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; legisladora Gabriela Martínez Lárraga.**(turno: Salud y Asistencia Social)**

2538(9)(7). Que requiere reformar el inciso a) de la fracción I del artículo 81; y adicionar una fracción XVIII al artículo 200 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; legisladores, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y María Claudia Tristán Alvarado.**(turno: Justicia)**

2539(10)(6). Que busca reformar la fracción II del artículo 51 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; legisladores, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y María Claudia Tristán Alvarado.**(turno: Salud y Asistencia Social)** **Adhesión de los legisladores: Edmundo Azael Torrescano Medina, Juan Francisco Aguilar Hernández, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, José Ramón Torres García, Alejandro Leal Tovías, Bernarda Reyes Hernández, José Antonio Lorca Valle, María Claudia Tristán Alvarado, Emma**

Idalia Saldaña Guerrero, María Aranzazu Puente Bustindui, Rubén Guajardo Barrera, y Lidia Nallely Vargas Hernández.

2540(11)⁽⁸⁾. Que insta reformar el artículo 54 en su párrafo segundo de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; legisladores, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y María Claudia Tristán Alvarado.**(turno: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

2541(12)⁽⁷⁾. Que plantea adicionar segundo párrafo al artículo 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador José Antonio Lorca Valle.**(turno: Vigilancia)**

2545(13)⁽⁸⁾. Que impulsa adicionar el artículo 76 BIS de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero.**(turno: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

2546(14)⁽⁵⁾. Que promueve reformar el artículo 84 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; legisladora María Aranzazu Puente Bustindui.**(turno: Derechos Humanos)**

2550(15)⁽⁷⁾. Que propone adicionar un cuarto párrafo al artículo 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar el artículo 74 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.**(turno: Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

2552(16)⁽⁴⁸⁾. Que pretende reformar en el artículo 30 sus fracciones, VIII, y IX; y adicionar al artículo 30 la fracción X, en la Parte General al Título Cuarto capítulo I la Sección Décima “Inscripción en el Registro Público de Personas Agresoras

Sexuales del Estado de San Luis Potosí”, y el artículo 59 Bis; en la Parte Especial al Título Tercero el Capítulo V, y los artículos, 182 Bis, y 182 Ter del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Reformar en el Título Cuarto la denominación de los capítulos, II “Secretaría de Finanzas”, y VII “Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana”, y los artículos 17 su fracción XXII, 26 su fracción XXII, 30 su fracción XVI; adicionar al artículo 3º la fracciones XIV, por lo que la actual fracción XIV pasa a ser fracción XV, recorriéndose las fracciones XVI y XVII, y XVIII, por lo que las actual fracción XVIII pasa a ser fracción XIX, recorriéndose las fracciones XIX a XXII, al artículo 17 las fracciones, XXII a XXV, por lo que la actual fracción XXIII pasa a ser fracción XXVI, los artículos, 17 Bis, 45 Bis, 45 Ter, 45 Quáter, 45 Quinquies, y a los artículos, 26 la fracción XXIII por lo que la actual XXIII pasa a ser fracción XXIV, 30 la fracción XVII por lo que la actual XVII pasa a ser fracción XVIII de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 2º su fracción X, 10 su fracción XVII, la denominación del Título Cuarto “Banco Estatal de Indicadores de Género; y Registro Público de Personas Agresoras Sexuales del Estado de San Luis Potosí, la denominación del Capítulo I del Título Cuarto “Banco Estatal de Indicadores de Género”; y adicionar a los artículos, 2º la fracción XI por lo que la actual fracción XI pasa a ser fracción XII, 10 la fracción XXXVIII por lo que la actual fracción XXXVIII pasa a ser fracción XXXIX, el Capítulo II al Título Cuarto denominado “Registro Público de Personas Agresoras Sexuales del Estado de San Luis Potosí” y los artículos 38 Bis, 38 Ter y 38 Quáter de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 4º, 77 sus fracciones, IV a VI, y 79 su fracción I de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 53 su fracción VIII; y adicionar la fracción IX por lo que la actual IX pasa a ser fracción X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga.(turno: Justicia; Igualdad de Género; y Puntos Constitucionales) **Adhesión de los legisladores: Eloy Franklin Sarabia, Dolores Eliza García Román, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Roberto Ulises Mendoza Padrón, José Antonio Lorca Valle, Martha Patricia Aradillas**

Aradillas, Salvador Isais Rodríguez, María Claudia Tristán Alvarado, José Luis Fernández Martínez, Edmundo Azael Torrescano Medina, Bernarda Reyes Hernández, Gabriela Martínez Lárraga, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Alejandro Leal Tovías, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, René Oyarvide Ibarra, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Lidia Nallely Vargas Hernández, María Aranzazu Puente Bustindui, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.

V. Dictámenes.⁽⁷⁾

Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Juan Francisco Aguilar Hernández, José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera, y Bernarda Reyes Hernández, no se manifestaron.

En votación nominal con 25 votos a favor; Nadia Esmeralda Ochoa Limón, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por unanimidad que el dictamen 5 de la Comisión del Agua, sea el primer instrumento parlamentario que se resuelva.

a) con Proyecto de Decreto.⁽⁵⁾

5⁽¹¹⁾. **Agua:** que elige a: Jonathan Abraham Quintero García; Rodolfo Cisneros Almazán; Sophía Lobo Guerrero Serrano; Paulina Juliana Amador Ruíz; Jorge Flores Rodríguez; Gabriela Josefina Aguirre García; Viridiana Mena Vázquez; Filiberto Grimaldo Rodríguez; Edgar Hilario Piña Hernández; Miguel Antonio Jaimes Hermosillo; y Raquel Adriana Aldrett Rodríguez, como: Presidente; Secretario; vocales; y suplentes, respectivamente, todos con carácter honorífico, del Consejo Hídrico Estatal, por dos años a partir del día siguiente de la publicación del decreto respectivo en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, al Primer Periodo Ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura. Dolores Eliza García Román lo presentó. Salvador Isais Rodríguez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Alejandro Leal Tovías, fijaron

postura. Sin discusión. Votación por cédula: 24 votos a favor; un voto en contra; un voto nulo. Nadia Esmeralda Ochoa Limón, ausente. Aprobado por mayoría.

1(11). Justicia: que reforma los artículos, 735, y 1353 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 1687) Edmundo Azael Torrescano Medina lo presentó. Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 25 votos a favor. Alejandro Leal Tovías, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, ausentes. Aprobado por unanimidad.

2(58). Justicia: que reforma los artículos, 9º, 13, y 91; y adiciona al artículo 92 el párrafo cuarto del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Reforma, los artículos, 205 en su párrafo último, y 205 BIS en sus fracciones, IV, y V, y en la Parte Especial en el Título Sexto la denominación del Capítulo VI; y adiciona, al artículo 205 BIS la fracción VI, y en la Parte Especial en el Título Sexto el Capítulo VII “Incesto”, con el artículo 207 BIS del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1105) Dolores Eliza García Román fijó postura. Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 25 votos a favor. Alejandro Leal Tovías, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, ausentes. Aprobado por unanimidad.

3(22). Justicia: que reforma los artículos, 357, y 358 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1969) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 24 votos a favor. Alejandro Leal Tovías, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes. Aprobado por unanimidad.

4(105). Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que establece los valores de suelo urbano, rústico y de construcción, ejercicio fiscal 2023 de los municipios de: Armadillo de los Infante; Catorce; Cedral; Ciudad del Maíz; Coxcatlán; Guadalcázar; Matehuala; Matlapa; Rioverde; San Vicente Tancuayalab; Santa María del Río; Santo Domingo; Tampacán; Tamuín; Tancanhuitz; Tanlajás; Tierra Nueva; Vanegas; Villa de Arista; Villa de Reyes; y Villa Juárez. María Aranzazu Puente Bustindui lo presentó. Sin discusión. Votación nominal 25 votos

a favor. Alejandro Leal Tovías, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, ausentes. Aprobado por unanimidad.

b) con Proyecto de Resolución.(2)

6(23). Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar al artículo 14 el párrafo segundo del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 4401 LXII Legislatura) Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Alejandro Leal Tovías, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, ausentes. Aprobado por unanimidad.

7(23). Puntos Constitucionales: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 95 en sus fracciones, II, y III; y adicionar a los artículos, 93 el párrafo segundo, y 95 la fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1278) Se retiró.

VI. Puntos de Acuerdo.(4)

2542(1)(3). Que requiere exhortar a, Dirección de Ecología; y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, estatal; y municipal, en el ámbito de sus atribuciones atender quejas ciudadanas sobre exceso de ruido en zonas habitacionales, especialmente en fraccionamientos: Trojes del Sur; Dalias; Industrias; Capricornio; Valle Dorado; Quijote; Españita y otros, así como colonias del oriente de la ciudad; legisladora Martha Patricia Aradillas Aradillas.(turno: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Ecología y Medio Ambiente)

2543(2)(3). Que insta exhortar, al delegado; y a director de catastro de Villa de Pozos, agilizar trámites faltantes para construcción de nuevo panteón en esa delegación; legisladora Martha Patricia Aradillas Aradillas.(turno: Desarrollo Territorial Sustentable)

2544(3)(4). Que plantea exhortar, a la dirección de obras públicas del ayuntamiento de San Luis Potosí; y a la Secretaría Estatal de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública, implementar mecanismos durante diciembre para que obras de pavimentación no afecten a comercios establecidos en principales avenidas de zona metropolitana de la Entidad; legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández. **(turno: Desarrollo Territorial Sustentable)**

2551(4)(5). Que impulsa exhortar al titular del Ejecutivo Estatal, revisar en conjunto con ayuntamientos de la Entidad en que se decretó Alerta en 2017, como restantes en los que no, sumar esfuerzos para revisar, analizar, dar seguimiento y, en su caso, por parte de los demás municipios donde acciones afirmativas son urgentes e imperantes en este sentido, se solicite declarar, o se haga lo conducente para robustecer las acciones afirmativas derivadas de la alerta de género existente; legisladora Gabriela Martínez Lárraga. **(turno: Igualdad de Género)**

VII. Asuntos Generales.

1. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que propone integrar a Liliana Guadalupe Flores Almazán, como segunda vocal en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **En votación por cédula resultaron 23 votos a favor; 2 votos en contra; aprobado por mayoría. Alejandro Leal Tovías, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes.**

2. Punto de Acuerdo, que insta exhortar: a los poderes, Ejecutivo; y Judicial; a los 58 ayuntamientos de la Entidad; a los organismos descentralizados; y a los organismos constitucionales autónomos, adherirse a la campaña “2022 ¡ÚNETE! Activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas” implementada globalmente por la Organización de la Naciones Unidas. Asimismo, para que, en la medida de sus posibilidades, decoren o iluminen la fachada de sus edificios con color naranja, por el periodo comprendido de mañana 25 de

noviembre al 10 de diciembre del año en curso y, con ello, conmemorar el “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”; legisladoras, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cinthia Verónica Segovia Colunga, María Claudia Tristán Alvarado, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Bernarda Reyes Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, María Aranzazu Puente Bustindui, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Lidia Nallely Vargas Hernández, Gabriela Martínez Lárraga y Ma. Elena Ramírez Ramírez. **En votación nominal con 26 votos a favor; Alejandro Leal Tovías, ausente; por unanimidad es de urgente y obvia resolución. Sin discusión. Votación nominal 26 votos a favor. Alejandro Leal Tovías, ausente. Aprobado por unanimidad.**

3. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, posicionamiento.

4. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, posicionamiento.

Finalizó: 13:05 horas

Tiempo efectivo de sesión: 3 horas 5 minutos

Sesión Privada No. 4

**hoy jueves 24, noviembre 2022, al concluir la Ordinaria No. 50
salón “Ponciano Arriaga Leija”**

Sesión Ordinaria No. 51
jueves uno, diciembre 2022, 10:00 horas
salón "Ponciano Arriaga Leija"